

Sesión Ordinaria del 25 Junio 1935.

*Señores**Director**Díez de Revenga**Dist**Galabert**Secretario*

En la ciudad de Murcia el veinticinco de junio de 1935 previa la correspondiente citación hecha a todos los Señores Socios, se reunieron en el salón de actos de esta Sociedad Económica de Amigos del País los anotados al margen para celebrar la sesión convocada bajo la presidencia del Director Don Francisco Guiso Hernández, quien a la hora fijada declaró abierta la sesión.

Dada lectura por mí el Secretario del acta de la sesión anterior y encontrada la conforme fue aprobada.

Correspondencia recibida

Seguidamente se dio lectura al informe emitido por la ponencia que fue designada en sesiones anteriores para la revisión de las cuentas de esta Sociedad correspondientes al pasado año de 1934 y siendo dicho informe favorable, propusieron la aprobación de las mismas quedando aprobadas por unanimidad otorgando un voto de gracias a los Sres. Ortíz y Victoria que fueron designados para tal ponencia.

Comunicación de Cuentas 1934.

Se dio lectura a un oficio de la Camara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, en el que acusaba recibo del oficio que se le dirigió con fecha 31 del pasado mes de Mayo invitándole para que con ocasión de la reunión que ha de efectuarse en Madrid por el Consejo de Federaciones de Económicas de Amigos del País presentase informe sobre el tema 6º de los señalados en la orden del día, manifestando dicha Camara que como es de suponerse que el Consejo Superior de Camaras habria sido invitado, se considera la Camara de esta ciudad en el deber de no concurrir por si sola al estudio de dicho tema. La Sociedad acordó quedar enterada.

Oficio pidiendo un donativo para los Exploradores

Se dio lectura a un Saludo del Vice. Presidente de la Asociación Local de Maestros de esta ciudad en el que interesaba un donativo como en años anteriores para las colonias escolares de Sierra Espuña y manchinos; el Sr. Presidente manifestó que dado el estado económico por que se está atravesando entendería que no podía atenderse a esa petición y la Sociedad acordó muy